



**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y
CALZADAS.**

Siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de Diciembre del 2017 dos mil diez y siete, con la facultad que me brindan los artículos 87 fracción VII y 110 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y no obstante el haberse girado los oficios de invitación con su debida anticipación a los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas que presido, para sesionar el día citado con anterioridad, siendo las 11;20 doce horas con veinte minutos y en presencia de la Lic. Verónica Elizabeth Padilla Barajas por parte de la Secretaria General, se procedió a **DECLARAR DESIERTA LA SESIÓN** ya que no hubo el quórum que se requiere para llevar a cabo la misma.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Enero 02 del 2018
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
CALLES Y CALZADAS**



M^{ca} de Jesús Cortés D
**C. MARÍA DE JESUS CORTÉS DURÁN
REGIDORA**